

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pts. 50 cts.  
Anuncios, 5 cts. línea para los suscritores, y 10 para los que no lo sean. Comunicados, á precios convencionales.—El pago adelantado.

# EL ARAGONÉS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración del periódico y en el Comercio de D. José Herrero, plaza del Mercado, 18.—La correspondencia al administrador de EL ARAGONÉS, S. Juan, núm.º 33. 2.º

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica los Miércoles y Sábados.

No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicación ni se devolverán los originales.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TERUEL.

Continuación de la

Suscripción para socorrer á la clase jornalera.

RELACION nominal de los individuos que se han suscrito, á invitación del Excmo. Ayuntamiento, para dar ocupación á la clase jornalera.

Núm.	NOMBRES.	Pesetas.
	<i>Suma anterior.</i>	4593
86	D. Fidel Marin.	5
87	» Concepción Civera.	5
88	» Juan Garcia.	1
89	» Florencio Esteban.	1
90	» Vicente Garcia.	15
91	» Joaquin Herreras (V.).	12»50
92	» Laureano Sanchez.	15
93	» Eloy Unsain.	5
94	» Cristobal Mateo.	30
95	» Antonio Jover.	50
96	» Bautista Jover.	1
97	» Miguel Pascual.	15
98	» Agueda Villarroya.	1
99	» Blas Pascual.	2
100	» Vicente Lopez Casas.	5
101	» Benito Lizaga.	1
102	» Manuel Blanquez.	7»50
103	» Vicente del Castillo.	15
104	» Martin Montesinos.	1
105	» Nicolas Zarzoso.	2
106	» Mannel Guillen.	5
107	» Joaquin Mateo (Dean).	25
108	» Rafael Ibañez.	5
109	» Juan Yangüela.	5
110	» Manuela y Laureano Villarroya.	5
111	» Juan Herrero.	25
112	» Ricardo Morales.	5
113	» Tomas Dorado.	15
114	» Pedro Arnalte.	30
115	Sr. Marqués de Tosos.	150
116	D. Joaquin Crespo.	5
117	» Joaquin Galindo.	30
118	» Francisco Lafuente.	5
119	» Hermenegildo Sorribas.	5
120	» Leoncio Izquierdo.	2»50
121	» Luis Almela.	10
122	» Gregorio Crespo.	2»50
123	» Luis Unzue.	2»50
124	» Andrés Batuecas.	2»50

125	» José Lucia.	2»50
126	» José Escobedo.	2»50
127	» Javier Ortuvia.	1
128	» Florentin Herreras.	5
129	» Eusebio Subero.	7»50
130	» Mariano Eced.	5
131	» Tomas Maicas.	10
132	» José Bea.	7»50
133	» Manuel Lopez.	5
134	» José Lacasa.	2»50
135	» Pascual Perez Dobon.	7»50
136	» Leon Ros.	15
137	» Juan Francisco Piquer.	25
138	» Marcelino Esteban.	7»50
139	» Tomas Lacasa.	5
140	» Vicente Buj.	5
141	» Daniel Borrajo.	5
142	» Jorge Estevan.	5
143	» Doroteo Villarroya.	15
144	» Hermenegildo Arnau.	5
145	» Gaspar Navarro.	5
146	» Antonio Alonso Colmenares.	15
147	» Joaquin Sanchez.	20
148	» Josefa Abril.	5
149	» Manuel Pomar ó hijo (Viuda de).	50
150	» Carlos Aspas.	5
151	» Marcelino Pescador.	1
152	» Ana Izquierdo.	1
153	» Casimiro Muñoz.	5
154	» Vicente Mesado.	5
155	» Carlos Calvo.	2
156	» Pedro Lasarte.	25
157	» Agustin Garzarán y hermanos.	20
158	» Santiago Lopez.	1»50
159	» Lucas Pastor.	25
160	» Vicente Ortiz.	2»50
161	» Pantaleon Perez.	2
162	» Laureano Garzarán.	10
163	» Timoteo Garcia.	25
164	» Mariano Muñoz.	25
165	» Juan Francisco Salesa.	25
166	» Manuel Oquendo.	5
167	» Antonio Lopez.	2»50
168	» Joaquin Ubide.	10
169	» Francisco Navarrete.	5
170	» Carlos Paracuellos.	5
171	» Dionisio Navarrete.	2
172	» Miguel Benito.	2»50
173	» Antonio Alegre y hermano.	20
174	» Pascual Serrano.	5
175	» Joaquin Monton.	25
	<i>Suma.</i>	5579

Teruel 21 de Enero de 1885.—El Alcalde ejerciente, Vicente Tarrat.

(Se continuará.)

Visita pastoral á los enfermos pobres.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, que en las angustiosas circunstancias porque atreviesan las clases jornaleras, los pobres y desvalidos de esta población, está dando pruebas evidentes de un interés por las primeras y de su amor hácia los segundos, socorriendo á estos diariamente con pan y patatas y ofreciendo para la suscripción hecha con objeto de proporcionar trabajo á aquellas una cantidad importante, ha realizado en los últimos dias un acto de verdadera caridad evangélica, que dignifica y enaltece más y más la sagrada misión que Dios le tiene confiada. Nos referimos á la visita con que ha tenido á bien honrar á los pobres enfermos de esta localidad, acompañado de respetables individuos de «La Unión católica» ó de la «Sociedad de San Vicente de Paul,» visita que, como es de suponer, habrá llevado al seno de miserables familias recursos con que atender por algun tiempo á las necesidades más apremiantes de la vida, y llenado de dulces consuelos el corazón de los pacientes y de júbilo el de todos los moradores de las favorecidas viviendas.

Socorrer al necesitado personal y directamente, proporcionándole, á la vez que medios para su subsistencia, la fortaleza del espíritu indispensable para soportar con resignación cristiana las adversidades; presentarse en la humilde, en la mísera mansión del enfermo, acercarse hasta su lecho de dolor, enterarse con solicitud é interés paternales de sus padecimientos tanto físicos como morales, y procurar desde luego aliviarlos por medio de la limosna y los consuelos espirituales adecuados á cada caso; actos son de purísima y sublime caridad, que ponen de manifiesto las virtudes de quien los

práctica, haciéndole objeto de las miradas de admiración, gratitud y cariño de todos cuantos observen su santa y generosa obra.

Nosotros, católicos fervientes y amigos sinceros de los pobres y desgraciados, por quienes abogamos y abogaremos sin pérdida de ocasión, y que indignos prácticos de una virtud tan excelsa, nos complacemos, sin embargo, en admirar y aplaudir los rasgos de caridad cristiana en todas sus manifestaciones, al contemplar á nuestro respetable Prelado socorriendo con propia mano á los enfermos y alentándoles con palabras consoladoras, sentimos dulcemente conmovidos nuestros corazones y una lágrima de agradecimiento que brota de nuestros ojos moja estas ligeras y mal trazadas cuartillas.

Juzgamos de gran importancia y trascendencia la visita domiciliar que gratamente nos ocupa, no tanto por el beneficio que inmediatamente hayan obtenido los pobres enfermos visitados, cuanto porque ella les asegura la esperanza de nuevos y repetidos favores, que seguramente no les negará el bondadoso corazón de nuestro caritativo Pastor espiritual, á cuyo superior criterio no ha podido ocultarse cuántas y cuán grandes son las necesidades que se ocultan especialmente en los barrios extremos de esta ciudad y en el Arrabal, sin que basten, ni mucho menos, para socorrerlas los esfuerzos de los Párrocos; por más que nos consta, como constará á S. S. Ilma., que estos, secundados eficazmente por sus celosos coadjutores—justo es consignarlo—atienden con entera solicitud y esmero al cuidado espiritual de sus enfermos y también á sus necesidades corporales en todo cuanto permiten los propios escasos fondos de que pueden disponer. Creemos además interesantísima la referida visita, porque la juzgamos propicia en alto grado al mayor desarrollo entre nosotros de la asistencia domiciliar, cuyas excelencias hemos significado en otra ocasión.

La beneficencia pública hace frente á las necesidades extraordinarias que surgen en épocas de calamidad promoviendo obras de utilidad general en que ocupar á los pobres válidos y dando limosna á los inválidos, como actualmente sucede entre nosotros; pero, aparte de estas necesidades que cesan cuando desaparece la adversidad ó se calman sus rigores, existen en el hogar doméstico otras de carácter permanen-

te, que sólo pueden ser debidamente atendidas por la caridad de personas y corporaciones piadosas, singularmente por los ministros de Jesucristo, sacerdotes de una religión toda amor y caridad, toda abnegación y sacrificio, que buscan sin descanso miserias que socorrer, desgracias que remediar, haciendo de ello grata y continua tarea.

Esta es la asistencia domiciliar, que tantos bienes produce, en la que son doblemente gratos y eficaces los socorros y los consuelos, y para la cual no creemos puedan encontrarse auxiliares más poderosos, mediadores más competentes, que los mismos párrocos; pues dadas las funciones de su cargo no pueden menos de conocer con mayor exactitud que nadie las verdaderas necesidades que haya entre sus feligreses y distinguir entre ellas las que reclamen doble auxilio ó preferente atención.

Ellos son los más fieles y constantes amigos de los pobres y de los enfermos, y á nadie por tanto mejor que á ellos puede confiarse la hoirosa y delicada misión de presentarlos, digámoslo así, á sus bienhechores y recomendarlos á su fraternal benevolencia, si se quiere que no quede desvalido alguno privado del beneficio que á los demás se otorgue.

Bien lo ha comprendido así nuestro Excmo. Ayuntamiento al confiar en estos días á los párrocos el encargo de designar ó proponer los pobres inválidos, viudas ó huérfanos dignos de ser favorecidos con donativos procedentes de la suscripción municipal llevada á cabo, cuyos resultados han puesto tan de relieve los generosos sentimientos de todos los habitantes de esta nuestra queridísima ciudad, pobre en medios económicos, pero rica en virtudes cristianas.—J.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

*Sesión del 20 de Enero de 1885.*

Bajo la presidencia del Sr. Unsain y con asistencia de todos los Sres. Diputados, fueron aprobados sin discusión los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas, relativos á la admisión de los Sres. Rivera (D. Juan) y Unsain, siendo proclamados Diputados, y tras larga discusión, en que tomaron parte varios Sres. Diputados, fué declarada grave el acta del Sr. Garcera. En su consecuencia, fué elegido para sustituirle

en la Comisión permanente de actas el Sr. Temprado. Habiendo emitido dictámen la auxiliar sobre la de este último, quedó sobre la mesa, según disposición reglamentaria.

*Sesión del día 22.*

Siendo aprobado el dictámen emitido por la Comisión, se proclamó Diputado al Sr. Temprado, quien fué elegido Secretario de la permanente de actas.

#### CARTAS DE LA PROVINCIA.

Royuela 20 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.

Mi querido amigo: Pláceme que en el mismo número de su periódico, en que daba V. cabida al artículo que me atreví á dirigirle, haciendo un llamamiento á la caridad de esos nuestros paisanos en favor de la clase menesterosa de jornaleros, apareciera realizado ya mi pensamiento, por iniciativa del Municipio y concurso de los vecinos mejor acomodados. No me equivocaba en la opinión que tenía formada de Tuel y de la generosidad de sus moradores; por lo cual, me agrada doblemente el éxito alcanzado, que hace honor á los donantes y alivia la angustiosa situación de los favorecidos. ¡Dios pague la caridad y les bendiga á todos!

Sensible es en extremo que no puedan lograrse esos mismos beneficios en estas pequeñas localidades, donde contrista el ánimo y el corazón el lastimoso cuadro de miseria que ofrece la mayoría de sus habitantes. V. que conoce el país, comprenderá que no es una exageración ni un vano juego de palabras, si le afirmo que el hambre ha invadido y amenaza con todos sus horrores á esta infeliz comarca, haciendo aparecer á mis ojos la nieve que la cubre como el blanco sudario destinado á envolverla en su ancha sepultura. Bien sabe V. que en estos pueblos de la sierra, sus áridas montañas y pequeños valles, no producen lo suficiente á sustentarlos durante todo el año, viéndose precisados á la entrada del invierno no pocas familias, al menos los individuos de ellas que pueden trabajar, á emigrar á Andalucía y otros puntos, donde ganar el pan y un pequeño salario con que llenar las más perentorias necesidades de los que aquí quedan. Faltándoles hoy este principal é indispensable recurso y viéndose privados hasta de los escasos socorros con que podrían, en su caso, auxiliarles los poquitos que llamaríanse relativamente de más desahogada posición, porque apenas cubrirán estos sus propias atenciones, imagínese V. la espantosa miseria en que han de verse sumidos. No basta á dominarla en la ocasión actual la sobriedad de estas gentes, habituadas á sostenerse con muy poco, pues les falta también lo poco; y no es menos angustiosa y terrible por que no la den á conocer con sus ayes y lamentos, pues sabido es que el do-

lor es más intenso cuanto más comprimido y silencioso, y esto se aviene mejor con su carácter sufrido, que prefiere perecer á quejarse.

No es mucho más risueña la situación de la que podríamos apellidar capital de esta sierra, según me fué dable observar en mi memorable viaje de hace pocos días. Y no es que en ella no reine la santa caridad y no se hagan heroicos esfuerzos para combatir la calamidad que á todos nos aflige: pero es preciso convenir en que los medios con que se cuenta son de todo punto insuficientes para lograr el apetecido efecto. Una asociación benéfica, que viene de antiguo socorriendo á los pobres, se vé con hartos pesar impedida de extender su acción caritativa á los muchos que hoy gimen en la indigencia, y quizás muy pronto no pueda ni aún ejercer su ordinaria misión, porque, si he de atenerme á lo que me aseguraron, le ha de faltar el principal ingreso con que siempre ha contado. El Ayuntamiento es el primer pobre, y con decir que no tiene con que pagar á sus sirvientes está dicho todo. No ignora V. cuánto tiempo ha reclama la entrega de unas cuantas miles de pesetas, depositadas en las oficinas de provincia, sin que vea nunca llegar el día de entrar en posesión de lo que en justicia le pertenece, debiéndose, al parecer, el mal éxito de sus gestiones á entorpecimientos repetidos, promovidos por causas que no hay para qué calificar. Y á propósito y dicho sea de paso, ¿por qué no se ocupa V. en su periódico de este asunto, que daría no poco juego, haciendo un bien á este distrito y mirando por la justicia y moralidad? Como V. no lo haga, acaso me determine yo á hablar á mi modo, pero es seguro que nos oirán los sordos.

Y volviendo á mi objeto, ante la apurada situación en que se halla este país; permítame V. las siguientes preguntas: Cuando tanto se afanan hoy todos en favor de los desgraciados de otras partes (lo que es digno de aplauso), ¿por qué no trabajar algo siquiera en beneficio de los de la provincia? Nada pueden ni deben hacer en este sentido los que por su posición y cargos están llamados y aún obligados á mirar con solicitud por sus administrados? Es que acaso hay preferencias irritantes é injustificadas entre pueblos y pueblos? No somos todos hijos de Dios? En qué y cuándo podrían emplear mejor los grandes su valimiento y riquezas en amparar á los pequeños? No sería esta obra la más meritoria á los ojos de Dios y de la patria?

Si quedan sin contestación práctica tan interesantes preguntas, habremos de concluir diciendo: ¡El Cielo nos ampare y nos depare el auxilio que nos niegan los hombres!

Reciba V. Sr., Director, el especial afecto con que se repite su amigo.

*El tío Francho el Cuco.*

### CROQUIS VALENCIANO.

Sr. Director de EL ARAGONES.

Muy Sr. mio: La ciudad de las flores apareció el jueves y el viernes de esta semana cubierta por ropaje niveo que parecía una hermosa náyade engalanada con el cendal de la pureza.

Tales nevascos han sido un verdadero acontecimiento en este cálido país, que no había sido visitado por la nieve desde 1860.

La ciudad presentaba un hermoso golpe de vista mirada desde las azoteas y miradores; una capa de 25 centímetros de nieve de intachable blancura la cubría por completo.

Por la noche el panorama es fantástico é indescriptible; el paseo de la Alameda en particular está precioso.

La casta Diana, envuelta ruborosamente con un crespon de blanquecinas nubes, tiñe con sus argentinas hebras los seculares árboles de la entrada y las delicadas flores del centro, imprimiéndoles ese aspecto frío de la marmórea creación del artífice.

Por el contrario, la huerta es la antitética de los paseos; aquellos lozanos campos que el sol brillantaba con sus rayos dándoles el aspecto de un gran tablero de damas con casilleros de verde esmeralda, hoy desaparecen bajo la inmensa sábana de vapor helado.

El dorado naranjo, el plateado olivo y el rubio trigo ostentan sus ramas mustias y tronchadas como si gimiesen bajo el peso de la desolación.

Y con efecto, las ruinas que dejó la inundación, hoy se desmembran bajo el peso del huésped de los Andes.

Las cosechas de naranjos, legumbres y hortalizas se han perdido por completo, y hoy ya el azote de hielo comienza á crujir sobre nuestras espaldas y empieza á notarse la escasez de los artículos de primera necesidad, en particular de carbon y de leña.

Nuestras primeras autoridades, en vista de tan múltiples desastres, han teleografiado al gobierno pintándole con vivos colores nuestra precaria situación.

El Ayuntamiento ha convocado á una reunión á los expendedores de carne, pan y carbon, excitándoles á no subir el precio de sus mercancías, en vista de las calamidades que nos afligen.

Como el termómetro marca 7 y 8 bajo cero, frío extraordinario en este país, los espectáculos están suspendidos; y como el tema de las conversaciones gira sobre el frío, hay escasez de noticias.

Cotización de artículos.....

Hasta la otra que será más extenso, se despide de V. afmo. s. s. q. s. m. b.

*Patín.*

### Crónica provincial y local.

Ha fallecido el Maestro de primera enseñanza de Santa Eulalia D. Francisco Esteban, y se ha nombrado interino á D. Joaquin Martinez y Clemente.

También se han nombrado Maestros interinos, de Valdeconejos á D. Ramon Gomez, y auxiliar de la escuela de niños de Calamocha á D. Felix Lozano.

Se ha pasado á informe de la Comisión una memoria de visita girada por el Inspector de primera enseñanza á las escuelas del partido de Albarracín.

Ha sido admitida por el Rector del distrito la renuncia que ha presentado de la escuela del Mas de la Cabrera el Maestro D. Miguel Martin Conejos.

Se va á publicar en el *Boletín oficial* una relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por atenciones de primera enseñanza.

Por R. O. de 2 del actual ha sido destinado el Teniente Coronel que se hallaba en situación de reemplazo en Castilla la Nueva, D. Carlos Baroudel, á mandar el Batallón Reserva de esta Capital.

Le ha sido espedido pasaporte en expectativa su licencia por inútil al soldado del Regimiento de Infantería de Granada, Celestino Muñoz Anadon, con residencia al pueblo de Vivel del Rio de esta provincia.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta capital el Alférez procedente de la de Tarragona, D. Bernabé Villanueva y Mendizábal, y el Teniente de la de Gerona, D. Ginés Talaya y Lopez.

Con motivo de haber sidoayer los días de S. M. el Rey, el Exmo. señor Gobernador Militar de esta provincia ha recibido en Corte á las autoridades y la Guarnición de esta plaza.

Se nos dice de Mora de Rubielos que el malísimo estado de los caminos, á consecuencia de la gran cantidad de nieve y hielo que los cubre, que no permite á los peatones recorrer sino á duras penas y arrostrando graves peligros la mitad del trayecto entre dicha villa y Linares, Mosqueruela y Valdelinares, es la causa de que en estas

últimas se reciba ahora el correo con un día de retraso. Natural y bien comprensible es la causa expuesta y que se estiende á casi todos los correos de España, muy principalmente tratándose de los que son conducidos en coches y por peatones. La verdad es que los caminos están intransitables, y no podemos ni debemos ser muy exigentes en la actualidad en este servicio público; antes bien, haciéndonos cargo de lo que habrán de sufrir los pobres conductores, ser algo condescendientes con nuestros prójimos en las anormales circunstancias que atravesamos.

Queda con esto contestado el suscriptor, cuya pregunta acerca del particular insertábamos en el número 14, y complacido el que nos envía la respuesta; á la par que demostrada la imparcialidad con que procedemos y procederemos siempre en cuanto se relacione con las quejas y rectificaciones que lleguen á nuestro conocimiento.

Se ha llegado á nosotros persona interesada en la empresa del coche-correo de Valencia á manifestarnos que solo una equivocación, muy natural por cierto, en escoger el vehículo entre los de Segorbe y Teruel, pudo ocasionar lo que decíamos en un suelto del número anterior, y que el servicio no ha sufrido más retrasos que los consiguientes al malísimo estado de los caminos, como han tenido que sufrirlo cuantos transitan por ellos. Al repetir lo que se nos ha manifestado, expresamos nuestro deseo de que resulte de aquí que haya verdadero estímulo en el servicio público y no tengamos motivo sino para elogiar á todos los que á él se dediquen.

En el sitio acostumbrado se efectuó, en la tarde del miércoles último, la rifa del cerdo de San Anton, habiendo correspondido la suerte al número 8793.

Ha llegado á nuestras manos el programa de la velada lírico-dramática que la Junta de socorros para las víctimas de Andalucía ha acordado celebrar en la noche de mañana.

A juzgar por las personas distinguidas que en ella toman parte, entre las que figura nuestro querido amigo, el eminente tenor Sr. Marin, será brillante la función y ha de ser numerosa la concurrencia. Así lo deseamos, aplaudiendo por su acierto á la Junta mencionada. Forman la comisión de orden los Sres. D. Mariano G. Puig-Samper.—D. Miguel Sevilla.—D. José Toran y don José M.<sup>a</sup> Gómez.

Antes de ayer, después de tantos días de abrigar serios temores de que se convirtieran nuestros pulmones en pedazos de hielo, comenzamos á aspirar con avidez un aire suave y agradable. Desde entonces la temperatura continúa benigna y la nieve va derritiéndose paulatinamente. Cual es de desear, para librarnos de las grandes avenidas que ocasionaría un deshielo rápido.

Con motivo del deshielo, el pavimento de las calles se ha puesto tan fino y resbaladizo, como si fuera de cristal, y es tan abundante en ellas la caza de liebres y conejos, que apenas habrá quien no haya cogido alguna buena pieza, pues se realiza al pié de la letra aquello de «á cada paso un gazapo.» Y lleva, además, esta caza la no despreciable ventaja de que, como se verifica dentro de la ciudad, no paga derechos de puertas.

## ESPECTÁCULOS.

### PROGRAMA

de la velada lírico-dramática que por acuerdo de la junta de socorros en la provincia de Teruel se celebrará el día 25 del actual en el teatro de esta ciudad, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

#### Primera parte.

1.º Sinfonía de la ópera *Tancredo*, del Maestro Rossini, ejecutada por la orquesta.

2.º La comedia en un acto y en prosa, original de D. Vital Aza, titulada

#### LAS CODORNICES.

En cuyo desempeño toman parte la Sra. Amorós, Srta. Larrad y Sres. Moreno, Uzquiano, Ibañez y Gella.

#### Segunda parte.

1.º Overture de la ópera *Nabucodonosor*, del Maestro Verdi, por la orquesta.

2.º Romanza de bajo cantada por el Sr. Lacostena.

3.º Cuarteto de la ópera *Lucia di Lamermoor* cantado por la Sra. Amorós, Srta. Domingo y Sres. Marin y Uzquiano.

4.º Romanza de tenor cantada por el Sr. Marin.

#### Tercera parte.

1.º Fantasia para piano solo, ejecutada por la Srta. D.<sup>a</sup> Angeles Puig.

2.º Aria del tercer acto de la ópera *Favorita* cantada por la Sra. doña Carmen Amorós de Molero.

3.º Cuarteto de la ópera *Il Rigoletto*, cantado por la Sra. Amorós, señorita Domingo y Sres. Marin y Uzquiano.

4.º Jota de los *Amantes de Teruel*.

Á las 8.

## VARIEDADES.

### CHARADA.

Musical nota es la *prima*:  
la *dos* nota musical:

musical nota la *tercia*:  
y la *cuarta* lo es al par.  
—¡Vaya usted echando música!—  
el lector exclamará.

Y yo le contesto al punto:  
pues sí, señor, es verdad;  
pero aún me falta decirle  
que el *todo* habrás de buscar  
en la musical escala,  
y en ella lo encontrarás.

Tan flarmónico *todo*  
se aplica con propiedad  
al petimetre ridículo,  
que intenta necio imitar  
en su aliño y pulcritud  
la mujeril vanidad.

Quien quiera que *tercia prima*  
á su *dos cuatro*, verá  
á algunos de estos pedantes  
que abundan en sociedad,  
que doctores en *Bolo...nia*  
ó en *Lo...vaina*, que es igual,  
son capaces con sus dengues  
y de lucir con su alán,  
del mismo Job en persona  
la paciencia reventar.

### El Perdigacho.

Solucion á la charada del número 12.  
Co-pa-i-ba.

### ÚLTIMA HORA,

Servicio telegráfico de EL ARAGONES.

Madrid 23.—1, t.

Rey llegó doce noche. Recibimiento entusiasta. Muchas luces, numeroso público le victoreó.

S.

## ANUNCIOS.

### INTERESANTE.

Se gratificará con cincuenta duros al que entregue en el hospital militar de Zaragoza un perro perdiguero, de mediana talla, blanco con una mancha canela oscura sobre las palefillas, la oreja derecha canela oscura, la izquierda blanca con pintas canela, chato, la cabeza gorda, morro ancho, cortada la punta del rabo, atiende al nombre de Tom; se perdió en Zaragoza el 14 de Diciembre último, tiene ocho años, no sabe cazar, y solo el cariño que se le tiene es causa del ofrecimiento que se hace.

2---3

Teruel Imp. de LA CONCORDIA,  
á c. de L. Molis, Plaza de Belamar, 18.